

208897

Int. Cl.:

A 45D



1975

208897

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

KLAUS-PETER DAHM, de nacionalidad alemana, residente en 3011 RETHEN/Leine, Stettiner Strasse, 25A (República Federal Alemana), por: "LAPIZ COSMETICO CON UN TAMPON".

Memoria descriptiva

El invento se refiere a un lápiz cosmético con un tampón de forma aproximadamente cilíndrica, dispuesto sobre un soporte rígido, a manera de lápiz, y destinado a aplicar sobre el cutis del usuario un colorante pigmentario líquido procedente de un depósito de colorante del lápiz. En especial se refiere el invento a un lápiz destinado al sombreado de párpados, con el que se aplica colorante pigmentado sobre el párpado.

Los colorantes pigmentarios se suelen aplicar sobre el cutis por medio de un pincel o de una espátula, y se distribuyen o extienden con un dedo. A este particular no es posible dosifi-

5

10

208897



-2-

15

oar exactamente el colorante pigmentario, pudiendo gotear fácilmente al ser aplicado. Se conocen también lápices cosméticos en forma de lápices de color a base de grasas, que tienen que ser aplicados con mayor presión sobre el cutis, y a los que frecuentemente hay que sacar punta. Los lápices cosméticos tienen también una punta capilar de aplicación, destinada a ser llenada con líquido colorante, en el que están disueltos colorantes. Tales lápices no han llegado a imponerse en la práctica, debido a que líquidos colorantes con colorantes disueltos penetran en el cutis al ser aplicados, siendo eliminables tan solo difícilmente, de modo que son poco apropiados para fines cosméticos. Es conocido asimismo aplicar polvos o colorantes líquidos mediante un aplicador esponjoso compuesto por varias partes y reforzado por una inserción rígida. Una dosificación exacta, así como la eliminación del exceso de colorante, no son posibles a este particular, pudiendo éste también gotear fácilmente del aplicador.

20

25

30

El invento se ha propuesto perfeccionar de tal modo un lápiz cosmético, en especial un sombreador de párpados, que evitando los inconvenientes descritos y siendo de configuración sencilla, haga posible una aplicación rápida, dosificable y limpia, de colorante pigmentario líquido sobre el cutis.

35

De acuerdo con el invento, el tampón está hecho de una sola pieza a base de plástico celular de células abiertas, con una capacidad de acumulación que asegure una cesión dosificada de colorante. Preferentemente se emplea para ello un plás-



tico celular a base de poliéteres, con un peso específico de 30 - 60 kg/m³, que sea de células abiertas y almacene bien el colorante pigmentario.

40

Tal tampón de una sola pieza a base de plástico celular blando de células abiertas, garantiza también un empleo del lápiz con seguridad de funcionamiento, incluso a lo largo de un lapso de tiempo prolongado, lo que también es debido al hecho de que el plástico celular, debido a su estructura de células abiertas y a su naturaleza química, no ejerce acciones recíprocas sobre el colorante pigmentario, y tiene una capacidad de hinchamiento despreciablemente pequeña. También hace posible este plástico celular una aplicación blanda del colorante pigmentario sobre el cutis, de manera conservante de éste.

45

50

De acuerdo con otra característica del invento, la cantidad de colorante almacenable en el tampón está calculada para un solo uso, a prueba de goteo. El tampón tiene convenientemente un largo de hasta aproximadamente 30 mm, con preferencia de aproximadamente 20 mm, un diámetro exterior de unos 6 mm, y un diámetro interior de unos 2 mm. Tal dimensionado del tampón proporciona una capacidad de almacenamiento para una cantidad de colorante suficiente para un solo uso.

55

El soporte para el tampón, a manera de lápiz y fijado en un capuchón de cierre del depósito de colorante, está conformado convenientemente de manera escalonada, teniendo la parte del soporte asignada al capuchón de cierre un diámetro mayor que el tampón. El tampón impregnado con colorante pigmentario líquido,

60

208897

- 5



-4-

no entra por lo tanto en contacto con las paredes del depósito de líquido al ser sacado de éste, ni tampoco se puede acumular aquí colorante y ensuciar los dedos del usuario.

65

Para que el blando tampón esté sostenido de manera segura sobre el soporte a manera de lápiz, es recomendable dotar a éste de medios para un arrastre de forma, por ejemplo, de botones o salientes, con los que el tampón quede sostenido de manera segura sobre el soporte.

70

Es recomendable prever en el extremo superior del depósito de colorante un dispositivo dosificador, que esté dotado de orificios para el reflujo del colorante pigmentario separado del tampón, y cuya parte entrante en contacto con el tampón consista en material flexible. Con ello se evita toda salida indeseable de colorante pigmentario del depósito de colorante al ser sacado el tampón.

75

Como colorante pigmentario es apropiada en especial una dispersión de un pigmento insoluble en un líquido portador.

Como otro perfeccionamiento del invento, se consigue una fabricación racional del tampón, si a partir de una plancha de plástico celular se elabora una madeja con el diámetro exterior del tampón, por ejemplo, mediante corte o fresado. Esta madeja se corta entonces en tampones sueltos, en los que se practica una cavidad cilíndrica para recibir el soporte de forma de lápiz. A efectos de producir la cavidad, se pueden introducir a la vez varios tampones en un dispositivo caldeable, que por ejemplo consiste en una pluralidad de espigas caldeadas, que generan en

80

85



el tampón la cavidad deseada.

90

El invento será explicado con más detalle a base de un ejemplo de realización ilustrado en el dibujo, mostrando:

La fig. 1, una vista de frente de una forma de realización del lápiz, en estado cerrado;

95

la fig. 2, una sección longitudinal en el plano II-II de la fig. 1, y

la fig. 3, un detalle a mayor escala.

100

El lápiz cosmético, por ejemplo, un sombreador de párpados, tiene un depósito cilíndrico 1 para colorante, por ejemplo, de material sintético transparente o coloreado, y un capuchón de cierre 2 enchufable o atornillable encima. En el capuchón 2 está insertado un disco 3 con un vástago cilíndrico 4 que se prolonga en forma de delgado soporte rígido 5, a manera de lápiz, para un tampón 6. El tampón 6 consiste en una sola pieza de forma aproximadamente cilíndrica, a base de plástico celular blando, con preferencia plástico celular de poliéter, de células abiertas. El soporte 5 a manera de lápiz está provisto -a efectos de conseguirse un arrastre de forma- de botones de sujeción 7, mediante los cuales el tampón 6 queda sujeto en arrastre de forma sobre el lápiz 5.

105

El vástago 4 tiene un diámetro mayor que el tampón 6 que, al ser sacado del depósito de colorante 1, no entra en contacto con sus paredes.

110

En el extremo superior del depósito de colorante 1 está montado un dispositivo dosificador 8, que ha sido ilustra



115 do en la fig. 3 a mayor escala.

120 Tal como muestra la fig. 3, en el extremo superior del depósito de colorante 1 se encuentra insertado un soporte rígido 9, de forma aproximadamente de doble cono, destinado a una rasqueta flexible, por ejemplo, de caucho o similares, a manera de labio, que ha sido designada con 10. El soporte 9 consiste, por ejemplo, en un material sintético duro, y tiene dos filas de aberturas de paso 11, a través de las cuales el colorante separado del tampón al ser éste sacado del depósito de colorante, -
125 fluye de nuevo a dicho depósito. La abertura central 12 de la rasqueta 10 tiene un diámetro algo menor que el diámetro exterior del tampón 6, de modo que la rasqueta 10 se apoya a manera de labio sobre el tampón y separa el colorante adherido a su superficie, cuando el tampón es sacado del depósito de colorante para su uso.

130 Con objeto de que el tampón 6 pueda almacenar la cantidad de colorante precisa para un solo uso, tiene preferentemente un largo de aproximadamente 20 mm, un diámetro exterior de unos 6 mm, y un diámetro interior de unos 2 mm. Gracias a esta capacidad de almacenamiento del tampón, se consigue que el colorante pigmentado sea aplicado sobre el cutis y, en especial, sobre el párpado, de manera limpia y a prueba de goteo.

140 El líquido colorante consiste con preferencia en un pigmento disperso en un líquido portador, y en sus propiedades físicas se halla adaptado al material plástico celular del tampón 6. El líquido colorante tiene una viscosidad y una tensión superfi-



cial no demasiado altas. A manera de ejemplo, el líquido colorante puede tener la composición siguiente:

	Pigmento	10 - 25 %
145	Alcoholes polivalentes (3 ó 4 grupos OH por molécula)	5 - 15 %
	Alcoholes bivalentes	10 - 25 %
	Agente mojante	1 - 5 %
	Aglomerante	1 - 5 %
	Materias en suspensión	0,1 - 1 %
150	Agente de conservación	0,1 - 0,5%
	Resto: agua desmineralizada	

Para que el líquido colorante sea recibido bien por el tampón, es recomendable que éste sea tratado previamente con un agente mojante, por ejemplo, polioxietilen-tridecil-éter-alcohol. Como este agente mojante está contenido también en el líquido portador del colorante pigmentario, se conserva la capacidad de absorción de colorante que tiene el tampón, incluso después de un uso prolongado.

Este Modelo de Utilidad corresponde a la solicitud depositada en Alemania (República Federal Alemana) con el número P 24 00 704.3 y tiene prioridad de fecha 8 de enero de 1974 por acogerse a los beneficios del artículo 21 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial y del artículo 4º del Convenio de la Unión de París.

REIVINDICACIONES
=====

1). Lápiz cosmético con un tampón de forma aproximadamente cilíndrico



170

drica, dispuesto sobre un soporte rígido, a manera de lápiz y destinado a aplicar sobre el cutis del usuario un colorante pigmentario líquido procedente de un depósito de colorante del lápiz, en especial para utilización en calidad de sombreador de párpados, caracterizado porque el tampón es de una sola pieza de plástico celular blando, de células abiertas, con una capacidad de acumulación que asegura una cesión dosificada de colorante.

175

2). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), caracterizado porque el tampón consiste en plástico celular a base de poliéter.

180

3). Lápiz cosmético de acuerdo con las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado porque la cantidad de colorante acumulable en el tampón está calculada para un solo uso, a prueba de goteo.



185

4). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), caracterizado porque el soporte a manera de lápiz del tampón está unido con un capuchón de cierre del depósito de colorante a través de un vástago, que tiene un diámetro exterior mayor que el tampón.

190

5). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 3), caracterizado porque el tampón tiene un largo de aproximadamente 20 mm, un diámetro exterior de unos 6 mm, y un diámetro interior de unos 2 mm.

6). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), caracterizado porque el soporte a manera de lápiz del tampón está pro



visto de medios para una sujeción en arrastre de forma del tampón.

195 7). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), carac
terizado porque en el extremo superior del depósito de coloran
te está montado un dispositivo dosificador, que está provisto
de orificios para el reflujo del colorante pigmentario separa
do al ser sacado el tampón del depósito de colorante.

200 8). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 7), carac
terizado porque el dispositivo dosificador tiene labios flexi
bles de dosificación.

205 9). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 8), carac
terizado porque los labios de dosificación tienen una abertura
central de diámetro menor que el diámetro exterior del tampón.

10). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), ca
racterizado porque el tampón está impregnado con un agente mojan
te.

11). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), carac
terizado porque el colorante pigmentario consiste en una disper
sión de un pigmento insoluble en un líquido portador.

12). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 10), ca
racterizado porque el agente mojante está contenido también en
el líquido portador.

215 13). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), ca
racterizado porque a partir de plástico celular blando, de cé
lulas abiertas, se elabora una madeja con el diámetro exterior

208897



975

-10-

220 del tampón, por ejemplo, mediante corte o fresado, después de lo cual se corta la madeja en tampones sueltos, en los que se practica una cavidad cilíndrica para recibir el soporte de forma de lápiz.

14). Lápiz cosmético de acuerdo con la reivindicación 1), caracterizado porque los tampones se introducen en un dispositivo caleable, a efectos de producir la cavidad.

225 15). "LAPIZ COSMETICO CON UN TAMPON".

Esta memoria consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 4 de enero de 1.975

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

208897

Fig. 2

5



Fig. 1

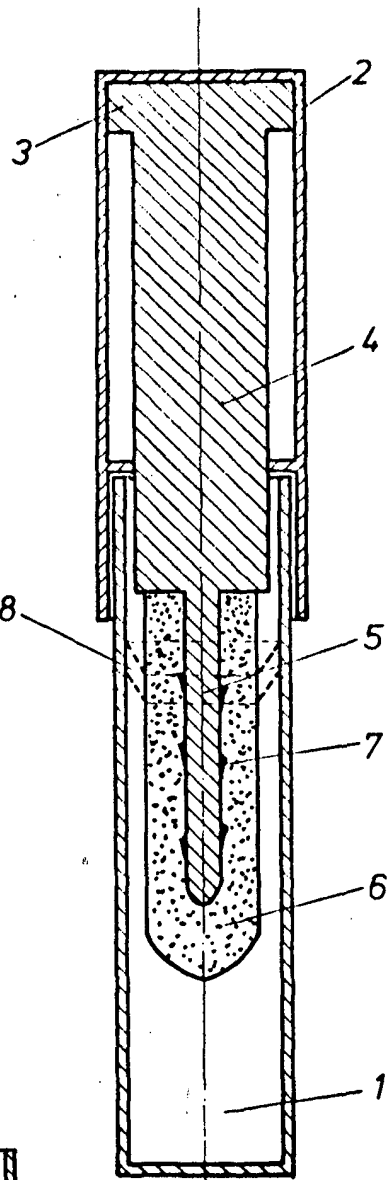
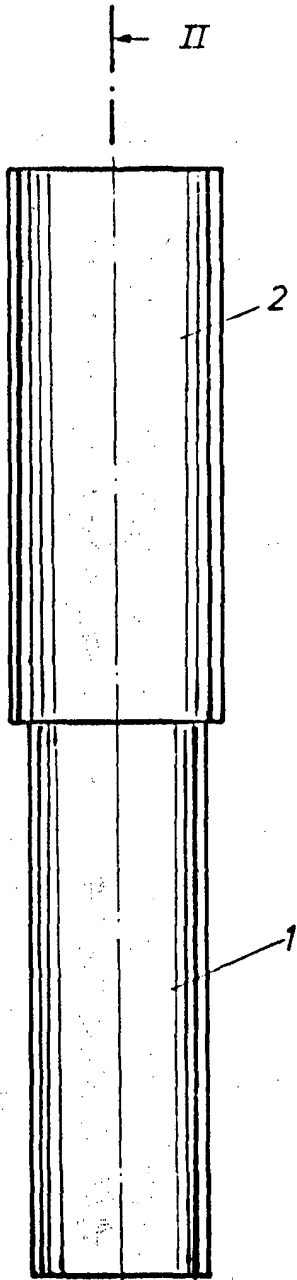
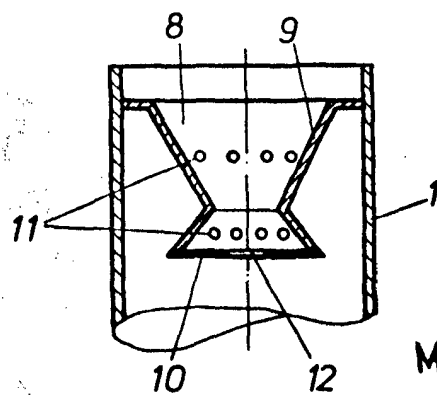


Fig. 3



Escala variable
Madrid, 4 Enero 1975